



Protejámonos del COVID-19



GRUPO |



SAC-00749-2020

San José, 7 de Setiembre del 2020

MBA.

Luis Fernando Campos

Gerente General

Gerencia

Referencia: ACUERDO 9607-VII DE LA JUNTA DIRECTIVA DEL INS.

Recomendación de Auditoría Interna sobre la estructura y funciones de la Dirección Contraloría Normativa y Actuarial

Estimado Máster Administración Negocios:

Para su conocimiento y acciones correspondientes, le comunico que la Junta Directiva del INS en sesión ordinaria N° 9607, artículo VII del 18 de agosto del 2020, tomó el siguiente acuerdo sobre el tema citado en la referencia :

El señor presidente, **MSc. Róger Guillermo Arias Agüero**, somete a conocimiento de los señores directores el oficio de la Presidencia Ejecutiva, PE-00281-2020 del 07 de agosto del 2020, que contiene el oficio AU-00842-2020 del 06 de agosto del 2020, mediante el cual la Auditoría Interna informa sobre su recomendación a la Gerencia relativa a la estructura y funciones de la Dirección Contraloría Normativa y Actuarial .

Una vez discutido y analizado este tema, la Junta Directiva

CONSIDERANDO:

Primero: Que mediante oficio AU-00842-2020 del 06 de agosto de 2020, la Auditoría Interna ha indicado que como parte de su Plan Anual de Trabajo del año 2020, está desarrollando un estudio sobre la Administración Integral de Riesgos y en los resultados obtenidos durante la etapa de revisión preliminar, se determinó que el Manual de Organización y Funciones de la Dirección Contraloría Normativa y Actuarial no se encuentra totalmente desarrollado y no está contemplando las nuevas actividades que le fueron asignadas, tales como: Control Actuarial, liderar el tema de la Ética Institucional y la función de la gestión del Control Interno .

Segundo: Que por tal razón, y dado que el órgano auditor enfatiza sobre la importancia que tiene la Dirección Contraloría Normativa y Actuarial, como parte de la segunda línea de defensa, y el apoyo que la Alta Gerencia debe brindar para el diseño, desarrollo, implementación, evaluación, mantenimiento y mejora continua del sistema de gestión de cumplimiento, así como para el logro de sus objetivos, ha solicitado que se eleve dicho asunto a conocimiento de esta Junta Directiva dado que esa Dirección depende directamente de este Cuerpo Colegiado, para que se valore y se canalice la recomendación que consta en el oficio AU-00842-2020 del 06 de agosto del 2020,

ACUERDA:

Solicitar a la Gerencia General que gire las instrucciones correspondientes a la Subdirección de Planificación y a la Subdirección de Cultura y Talento *“...para que coordinen lo necesario y procedan cada cual según su ámbito de acción, a realizar el análisis, definición y formalización de la estructura de organización y funciones de la Dirección Contraloría Normativa y Actuarial, se actualice el Manual de Organización y Funciones respectivo, y se defina la dotación del recurso humano que ésta requiere para el cumplimiento cabal de las funciones asignadas, como parte de la segunda línea de defensa...”* , conforme lo señalado por la Auditoría Interna en el oficio AU-00842-2020 del 06 de agosto del 2020, agregando además las funciones de la gestión de control interno y ética institucional.

Acuerdo firme

Atentamente,
Secretaría de Actas Corporativa
Secretario de Actas Corporativo
Alex Díaz/INS

Enviado: 07/09/2020 10:17:44

cc: Róger Arias/INS, Luis Fernando Monge-SubGerente/INS, Nelson Mata/INS, Lilliana Orozco/INS, Nelson Conejo/INS, Gustavo Retana Auditor General INS/INS, Yirlany Gonzalez/INS, Cecilia Soto/INS, Tatiana Quesada/INS, Leopoldo Pena/DMV/INS